



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RESOLUCIÓN APROBACIÓN N° 1472 DE NOVIEMBRE 9 DE 2010
REGISTRO DANE 285001001773
NIT: 844.003.177-0



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No		009-2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO NIT. 844.003.177-0	
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DEL CASANARE SAS NIT 901.350.121-2 RL/ MARLY PINTO IBACA C.C 1.115.857.207	
OBJETO	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000)	
PLAZO	SEIS (06) DIAS	
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	18 DE JUNIO DE 2026	
SUPERVISOR	FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ	

En el Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal – Casanare, a los doce (12) de junio de 2026, se reunieron el suscrito rector FERNANDO AUGUSTO PAREDES DÍAZ de la Institución Educativa Antonio Nariño del Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DEL CASANARE SAS, con NIT 901.350.121-2, sigla SERVINTEGRAL CASANARE, representada legalmente por MARLY PINTO IBICA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.115.857.207 de Paz de Ariporo, como contratista con el fin suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de Inicio.


FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ
Rector


SERVINTEGRAL CASANARE
RL/ MARLY PINTO IBICA
Contratista